

*Universidad Nacional de Córdoba
(República Argentina)
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Secretaría de Postgrado*

*Por cuanto el Prof. **ADOLFO ALVARADO VELLOSO**
ha DISERTADO el 29 de abril de 1998 en el Curso de
**"PROFUNDIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL
CIVIL"** sobre el tema: "Competencia", dirigido por
los Profesores Dres. Angelina Ferreyra de la Rúa
y Mariano Arbonés y organizado por la Secretaría de
Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias
Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; se
extiende el presente **CERTIFICADO ACADÉMICO**
("A" 170) que así lo acredita, en la Ciudad de
Córdoba a los diecisiete días del mes de diciembre
de mil novecientos noventa y ocho.-*



Prof. Dr. Efrain H. Richard
SECRETARIO



Prof. Dr. Ramón P. Yanzi Ferreira
DECANO



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA DE POST GRADO

Córdoba, 11 de Marzo de 1998.

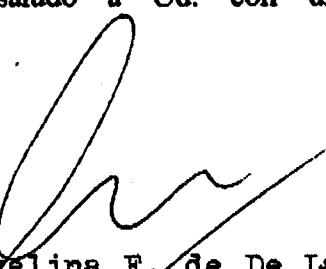
Profesor Doctor
Adolfo ALVARADO VELLOSO
S _____ / _____ D

Angelina Ferreyra de la Rúa, Directora de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil que se dicta en el marco de la Secretaría de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarlo a participar como docente en la materia "Derecho Procesal Civil" referida de la Carrera.

La tarea docente a desarrollar es el dictado de una clase de dos horas cátedra de duración sobre uno de los siguientes temas (a su elección): a) Reglas de Competencia, clase que se dictaría el día miércoles 29 de Abril del presente año en el horario de 20.00 a 22.00 hs. b) Intervención de Terceros en el Proceso Civil, clase que se dictaría el día miércoles 6 de mayo del presente año en el horarios de 20.00 a 22.00 hs.

Rogamos remitir a esta Secretaría de Post Grado y a la brevedad posible, el tema a desarrollar elegido y un breve programa de los principales puntos a dictarse, conjuntamente con la bibliografía sugerida.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración.

Dra. Angelina F. de De La Rúa
Directora de la Carrera de
Especialización de Derecho Procesal.-


Manuel E. Rodríguez Juárez

Abogado

Lunes, Martes, miércoles y Viernes

Arligra 182

Tel. (051) 210018 y 234745 FAX 234745

5000 - Córdoba

República Argentina

Córdoba, 2 de abril de 1.998.

Profesor Doctor

Adolfo ALVARADO VELLOSO

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. por dos motivos: en primer lugar ver la posibilidad que extienda su visita a Córdoba (prevista para el 29 de abril) y que se quede también el 30 de abril a fin de disertar sobre el mismo tema en el "Centro de Estudios, Investigación y Perfeccionamiento de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba", del cual soy director, y en el marco de un plan de capacitación integral tendiente a la formación de una verdadera "Escuela de Capacitación en el Poder Judicial". Dicho emprendimiento cuenta con el auspicio de la Universidad Católica de Córdoba y el Tribunal Superior de ésta provincia.

De ser posible su participación, lo estaríamos muy agradecidos; de no ser posible esperamos contarla en cualquier otra oportunidad.

En segundo lugar, que confirme por Fax a los números (051) 210616 o 234745 los horarios de arribo y de regreso a fin de confirmar hotel y pasajes.

Sin otro particular lo saludo con distinguida consideración.

Adt. Rodríguez Juárez
MANUEL E. RODRIGUEZ JUAREZ
SOCIO DE DIP. POSTGRADO
CARRERA DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL